Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 49 - Lunes, 12 de marzo de 2018

página 235

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Herrera, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Funcionario de Carrera del Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2017, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de concurso de méritos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial de la Policía Local, Grupo C1. (PP. 619/2018).

En el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Sevilla núm. 38, de 15 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2017, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de concurso de méritos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial de la Policía Local, Grupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Herrera, 19 de febrero de 2018.- El Alcalde, Jorge Muriel Jiménez.

